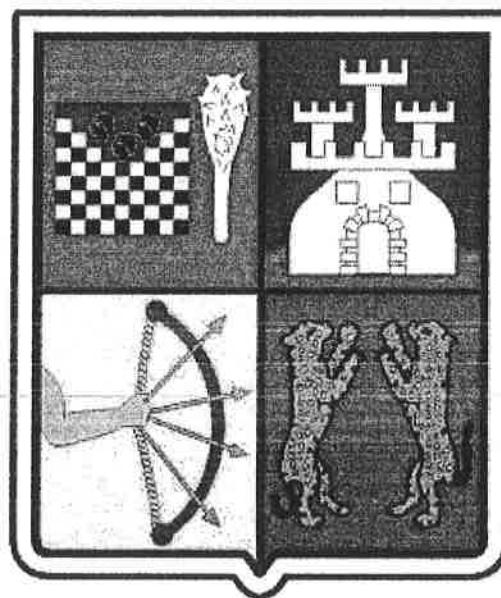


# **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO**



**INFORME MULTIANUAL DE INVERSIONES  
EN ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADA  
PARA EL AÑO 2017**

## PRESENTACION

El presente informe ha sido elaborado en cumplimiento a lo dispuesto en el literal d) del artículo 4° y literal a) del artículo 14° del D.L. N° 1224, Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos; y su Reglamento aprobado mediante el D.S. N° 410-2015-EF. Asimismo, en cumplimiento a la R.D. N° 002-2016-EF/68.01, aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas para el año 2016 y subsecuentes.

El objetivo del presente informe es identificar aquellos proyectos que tienen potencialidad para ser desarrollados mediante el mecanismo de Asociaciones Público Privadas. El Informe Multianual tiene un carácter integrador, articulando el análisis y los objetivos contenidos en otros documentos de gestión de la Municipalidad Provincial, como los Planes Estratégicos correspondientes, enfatizando en aquellos objetivos que pueden ser logrados a través de proyectos en Asociaciones Público Privadas.

Este Informe constituye un instrumento de gestión que tiene como finalidad identificar los potenciales proyectos de Asociaciones Público Privadas a ser incorporados en el proceso de promoción de los próximos tres (03) años.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
PROVINCIA DE LA LIBERTAD  
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
PROVINCIA DE LA LIBERTAD  
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
PROVINCIA DE LA LIBERTAD  
PRESIDENTE

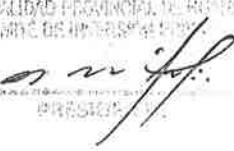
## INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Huancayo ha elaborado el presente Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas correspondientes al ejercicio fiscal 2017, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1224, Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 410-2015-EF. La finalidad de este informe es identificar las ideas de proyectos de Asociación Público Privadas y proyectos en activos a fin de ser incorporados al proceso de promoción de la Inversión Privada; para así impulsar el desarrollo nacional, regional y local de nuestro país.

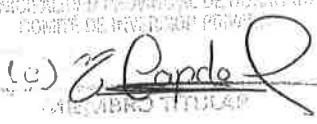
### MARCO LEGAL:

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo N° 1224, Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos (PAs).
- Reglamento del Decreto Legislativo 1224, se aprobó mediante el D.S. N° 410-2015-EF.
- Resolución Directoral N° 002-2016-EF/68.01, aprobó los lineamientos para la elaboración del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público y Privadas para el Año 2016.
- Decreto Supremo N° 077-2016-EF, aprueba la Política Nacional de Promoción de la Inversión Privada en Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, la cual fomenta la participación del sector privado en las modalidades de Asociación Público Privada y Proyectos en Activos.
- Mediante Resolución de Alcaldía N° 037-2016-MPH/A de fecha 17 de febrero de 2016, se designa a los miembros del Comité de Inversión Privada de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO  
COMITÉ DE INVERSIÓN PRIVADA  
PROYECTOS EN ACTIVOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO  
COMITÉ DE INVERSIÓN PRIVADA  
PROYECTOS EN ACTIVOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO  
COMITÉ DE INVERSIÓN PRIVADA  
PROYECTOS EN ACTIVOS



# CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE SUR, EN EL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN

## 1. SECCIÓN DE PLANEAMIENTO

El Comité de Inversión ha identificado y priorizado las siguientes ideas de proyectos que pueden ser desarrollar mediante la modalidad de APP o proyectos en activos:

### 1.1 Diagnóstico de la infraestructura pública y servicios público

La provincia de Huancayo, actualmente concentra la mayor parte de la población y la mayor parte de las actividades económicas, comerciales y de servicios del departamento de Junín, por lo cual se ha visto por conveniente planificar la construcción de un terminal en el distrito Chilca, para una adecuada prestación de servicio a los usuarios y empresas de la zona sur de la Provincia, con la finalidad de descentralizar la infraestructura de servicios públicos.

Según las proyecciones, el proyecto se enmarcaría en el parque de Coto Coto del distrito de Chilca, ya que se encuentra en posición geopolítica estratégica, limitando con Huancayo y con 2 distritos menores (Huancan y Sapallanga), presenta una fluida articulación metropolitana de acuerdo a sus respectivas actividades.

Actualmente existen dos terminales, el terminal terrestre de Huancayo (ubicado en el distrito de El Tambo) y el terminal terrestre Los Andes (ubicado en el distrito de Huancayo), en el primer terminal se encuentran empresas con destino a Lima (interdepartamental), y en el segundo terminal se encuentran empresas con destino a Jauja, Oroya, Tarma y Selva Central (interprovincial). Pero no se cuenta un terminal terrestre para las empresas que tienen ruta para la zona sur de Huancayo (distritos de la zona Sur de

Huancayo, departamento de Huancavelica, provincias y distritos, departamento de Ayacucho y Apurímac). A pesar de contar con una gran afluencia de pasajeros en dicha zona. Las empresas de transporte como: Ticllas, Warivilca, Lobato, etc. no cuentan con la infraestructura adecuada para el servicio de embarque y desembarque de pasajeros de transporte interdepartamental, interprovincial e interdistrital; este servicio se viene prestando de manera informal, en viviendas y en las vías públicas, trayendo como consecuencia comercio informal, congestionamiento vehicular y peatonal en calles principales.

## 1.2 Continuidad de los Objetivos en el Mediano Plazo

### a) Estrategia para el logro de objetivos

El objetivo del proyecto es mejorar las condiciones del servicio de embarque y desembarque de pasajeros que llegan y salen de la parte sur de la provincia de Huancayo – Junín, con un fin último de incrementar el desarrollo socioeconómico de la provincia de Huancayo. Para lo cual se propone:

- Construcción de un terminal terrestre.
- Adquisición e implementación de los diversos ambientes del terminal terrestre.
- Construcción de vías de acceso internas – externas y áreas de estacionamiento para vehículos ligeros y pesados.
- Construcción de vías de circulación internas y áreas de maniobras para ómnibus.
- Implementación de políticas de regulación de la provincia de Huancayo.

Este proyecto tiene objetivos acorde con los objetivos a mediano plazo que se establece en los planes estratégicos al igual que los planes operativos

por ser una infraestructura pública, que descentralizará, ya que este terminal estará ubicado en el distrito de Chilca.

### 1.3 Complementariedad del proyecto con otros proyectos de APP o proyectos de inversión pública

La accesibilidad para este terreno se da por la Av. Huancavelica, la cual se requiere ser aperturada, la Av. Huancavelica es una vía sub regional ya que une la provincia de Huancayo con los departamentos de Huancavelica y Ayacucho. Por lo que se tendría que intervenir con un proyecto de inversión pública la apertura para la continuidad de la Av. Huancavelica.

El otro acceso es el Pje. San Martín, el cual interconectaría con la Av. Huancavelica, y ya existe un PIP para la pavimentación de este pasaje, con código SNIP 86203 y la Unidad Ejecutora es el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la OPI evaluadora es de la Municipalidad Distrital de Chilca.

La Av. General Córdova es una vía paralela a la Av. Huancavelica, por lo que a través de esta vía con el Pje. San Martín, facilita el acceso al terreno del terminal propuesto. También existe ya un proyecto y cuenta con código SNIP 216882 siendo la Unidad Ejecutora y OPI evaluadora la Municipalidad Distrital de Chilca.

Asimismo, existe una vía colectora que une los distritos de Chilca y Huancan que servirá como acceso principal al Terminal Terrestre, es la Av. Héroes de Azapampa, que a la fecha la Municipalidad Provincial de Huancayo viene realizando los estudios necesarios para la elaboración del PIP.

### 1.4 Como las APP contribuyen en el logro de objetivos

Las APP, que inviertan en el proyecto contribuirán con el autofinanciamiento del proyecto, es decir cubrirán el costo total del proyecto, invertirán en la construcción de un terminal terrestre, en la adquisición e implementación de

los diversos ambientes del terminal terrestre, en la construcción de infraestructura peatonal complementaria, además operará el terminal terrestre, realizará la operación y mantenimiento del terminal. De este modo se logrará mejorar las condiciones del servicio de embarque y desembarque de pasajeros que llegan y salen de la parte sur de la provincia de Huancayo – Junín, con el fin de incrementar el desarrollo socioeconómico de la provincia de Huancayo.

### 1.5 Principales retos para los próximos 5 a 10 años

#### Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2013 – 2021 de la provincia de Huancayo

Eje estratégico V: Desarrollo Distrital Sostenible e Infraestructura como Objetivo Específico 1: "Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en el marco de los espacios transversales de planificación distrital".

El proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones del servicio de embarque y desembarque de pasajeros que llegan y salen de la parte sur de la provincia de Huancayo – Junín, además de estar ubicado en el distrito de Chilca, así descentralizará la economía, la infraestructura y es compatible con el PDPC de la provincia de Huancayo. Por lo cual se llega a la conclusión que uno de los principales retos es infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en el marco de los espacios transversales de planificación distrital, concordante con el PDP, y el proyecto.

### 1.6 Resumen de la idea de Proyecto

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
a Descripción del objeto y Beneficiarios	El objetivo de este proyecto es Construir un moderno Terminal Terrestre en el distrito de Chilca, que se realizará en un área aproximada de 4 hectáreas. Siendo sus beneficiarios directos los pasajeros y los operadores de agencias de transporte interprovincial.
b Principales componentes de la Infraestructura pública	Salas de espera, Cargador público, Salas de embarque, Salas de desembarque, Estacionamiento, Boletería, Cafetería, Accesos a personas discapacitadas, Tiendas, Baños y duchas baterías, Área recreativa, Módulos para bancos y Accesos.

<b>c Principales actividades de operación y mantenimiento de la infraestructura pública.</b>	Costo de energía eléctrica, agua potable, por pintado de la edificación, por mantenimiento de instalaciones sanitarias, bombas de desagüe, llaves y válvula, bombas para agua contra incendios, aparatos y accesorios sanitarios, mantenimiento de infraestructura vial y peatonal, reparación de la pavimentación para circulación vehicular y peatonal. Administración, áreas administrativas, Vigilancia permanente, y gastos de funcionamiento.
<b>d Monto estimado de la inversión o monto estimado del proyecto en soles nominales incluido IGV.</b>	S/. 40'023,180.33
<b>e Costo de estimación de operación y mantenimiento en soles nominales, incluido IGV, gasto anual.</b>	S/. 1'200,324.00
<b>f Fuentes de ingresos, ya sea cofinanciado total o parcial, alquileres de counters, peajes, tarifas u otros esquemas.</b>	Embarque y desembarque, así como por alquileres de los puntos de venta de pasajes y recepción de equipaje (counters).
<b>g Estado de los estudios del proyecto según nivel de estudio con el que se cuenta a la fecha.</b>	El proyecto propuesto se encuentra a nivel de idea, como iniciativa de APP.
<b>h Complementariedad del proyecto con otros proyectos de APP o proyectos de inversión público desarrollado bajo otros mecanismos.</b>	El proyecto se complementará con proyectos de inversión pública, de mejoramiento de las vías de acceso o vías colindantes al terreno donde se construirá el terminal, como podría ser el mejoramiento de la Av. Próceres o de la Av. Huancavelica cerca al Ovalo de Coto Coto, del Distrito de Chilca, Huancayo. Dos de las vías que conectan al terminal terrestre cuentan con códigos SNIP: 86203 "Mejoramiento de pistas y veredas a nivel de asfaltado del Jr. San Martín tramo Av. General Córdova – Jr. Humboldt, Pje. Orellana cdra. 1 y Jr. Fco. Toledo Jr. Quinua – Jr. San Martín, distrito de Chilca – Huancayo – Junín" y 216882 "Mejoramiento vial de la Av. Gral. Córdova tramo Av. Mcal. Castilla – Río Ahali, distrito de Chilca – Huancayo – Junín"
<b>i Alineamiento de los proyectos con los planes estratégicos nacionales, sectoriales, regionales o locales.</b>	El proyecto se encuentra alineados con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- PLAN NACIONAL BICENTENARIO - Eje Estratégico 2 (Oportunidades y acceso a los servicios y Objetivo específico 1: Desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público).</li> <li>- PDRCJ 2008-2015 (vigente) – Objetivo General: Mejorar las condiciones sociales de la población para reducir los niveles de pobreza.</li> <li>- PDRCPH 2013-2021 (vigente) – Eje estratégico V: Desarrollo Distrital Sostenible e Infraestructura como Objetivo Específico 1: "Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en marco de los espacios transversales de planificación distrital" y Programa: "Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Urbano".</li> </ul>

## 2. SECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

No se cuenta con programación ya que la presente idea de proyecto no se está implementando y no cuenta con contratos de Asociaciones Público Privadas.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHILCA  
COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

*Eduardo J. Flores*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHILCA  
COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

*(c) E. Capelo R.*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHILCA  
COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

*MEMORANDUM*

# CONSTRUCCION DEL CENTRO DE NEGOCIOS CON PUESTA EN VALOR DEL ENTORNO MONUMENTAL

## 1. SECCIÓN DE PLANEAMIENTO

### 1.1 Diagnóstico de la infraestructura pública y servicios público

El proyecto se encuentra ubicado en la Zona Monumental de Huancayo donde funcionaba el ex Coliseo Municipal, en el Jr. Piura. El terreno cuenta con un área de 4,181.35 m<sup>2</sup> de las cuales 1,092.00 m<sup>2</sup> actualmente son ocupados por la Asociación de Comerciantes del Mercado Artesanal 9 de Octubre.

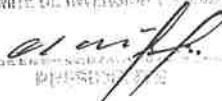
Desde hace muchos años, se tiene la necesidad de contar con una infraestructura adecuada y moderna que satisfaga las necesidades de la ciudad y sus visitantes, debido al actual crecimiento económico de Huancayo. Mejorando la imagen urbana, en el terreno en si, como en los alrededores, ya que la propuesta que se plantea es la modernización en conjunto de todo el entorno del centro cívico de Huancayo.

### 1.2 Continuidad de los Objetivos en el Mediano Plazo

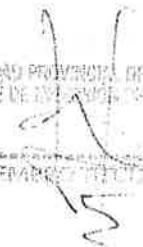
#### a) Estrategia para el logro de objetivos

El objetivo del proyecto es incentivar el desarrollo y crecimiento de la ciudad de Huancayo como centro de actividades económicas a nivel nacional. Para lo cual se propone la Construcción del Centro de Negocios con puesta en Valor del Entorno Monumental, planteado según la normatividad vigente del Ministerio de Cultura y los parámetros de la Municipalidad Provincial de Huancayo. El Centro de Negocios se divide en tres sectores:

- Sector A: Edificación Existente.- se propone su puesta en valor e integración al centro de negocios.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO  
COMITÉ DE REVISIÓN FISCALIZADORA  


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO  
COMITÉ DE REVISIÓN FISCALIZADORA  


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO  
COMITÉ DE REVISIÓN FISCALIZADORA  


- **Sector B: Terreno Libre.**- se propone tres niveles de altura y tres niveles de sótanos.
  - **Sector C: Mercado Artesanal.**- se propone la construcción de un hotel de cuatro estrellas.

Del sector B tenemos:

- Primer nivel: Zona Financiera
  - Segundo Nivel: Zona Comercial
  - Tercer Nivel: Zona Recreativa
  - Primer Sótano: Centro de Convenciones y Estacionamientos
  - Segundo y Tercer Sótano: Estacionamientos

Este proyecto tiene objetivos acorde con los objetivos a mediano plazo que se establece en los planes estratégicos al igual que los planes operativos por presentar una propuesta de promoción de desarrollo económico.

### 1.3 Como las APP contribuyen en el logro de objetivos

Las APP, que inviertan en el proyecto contribuirán con el autofinanciamiento del proyecto, es decir cubrirán el costo total del proyecto, invertirán en la construcción de un Centro de Negocios, equipamiento especial (ascensores, escaleras eléctricas, extracción de monóxido de carbono para los estacionamientos, aire acondicionado y calefacción, entre otros); además operara un Centro de Negocios y realizara la operación y mantenimiento de la construcción. De este modo se logrará mejorar los servicios complementarios ubicados en el Centro Cívico de Huancayo, así como se podrá contar con una infraestructura adecuada para la promoción comercial y cultural de la Región.

## 1.4 Principales retos para los próximos 5 a 10 años

### Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2013-2021 de la Provincia de Huancayo

- Lineamientos asociados:
  - 3.4 Eje de desarrollo social, en el que menciona que el Objetivo Estratégico, consiste en elevar el nivel cultural de la ciudadanía en nuestros distritos. Línea Estratégica 10: Cultura y deporte.
  - Promover el afianzamiento de la identidad y desarrollo cultural.
- Consistencia, el proyecto coadyuva el logro del objetivo estratégico.

## 1.5 Resumen de la idea de Proyecto

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
a. Descripción del objeto y Beneficiarios	El objetivo del Proyecto es incentivar el desarrollo y crecimiento de la ciudad de Huancayo como centro de actividades económicas a nivel nacional.
b. Principales componente de la Infraestructura publica	<p>Se requiere contar con las siguientes estructuras:</p> <p>Sector A: Edificación Existente.- se propone su puesta en valor e integración al centro de negocios.</p> <p>Sector B: Terreno Libre.- se propone tres niveles de altura y tres niveles de sótanos.</p> <p>Sector C: Mercado Artesanal.- se propone la construcción de un hotel de cuatro estrellas.</p> <p>Del sector B tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primer nivel: Zona Financiera</li> <li>- Segundo Nivel: Zona Comercial</li> <li>- Tercer Nivel: Zona Recreativa</li> <li>- Primer Sótano: Centro de Convenciones y Estacionamientos</li> <li>- Segundo y Tercer Sótano: Estacionamientos</li> </ul>
c. Principales actividades de operación y mantenimiento de la infraestructura pública.	<p>Costos de mantenimiento de las instalaciones mecánicas, eléctricas y sanitarias, de los sistemas de ventilación y seguridad, bombas hidráulicas, compresoras y equipos en general; así como los costos de operación por el servicio de vigilancia, limpieza, manejo de residuos sólidos y personal en general.</p> <p>Administración en general, guardianía y servicios generales</p>
d. Monto estimado de la inversión o monto estimado del proyecto en soles nominales incluido IGV.	USD \$. 35'000,000.00
e. Costo de estimación de operación y mantenimiento en soles nominales, incluido IGV, costo anual.	USD \$. 743,506.00
f. Fuentes de ingresos, ya sea cofinanciado total o parcial, peajes, tarifas u otros esquemas.	Recursos directamente recaudados que generan los alquileres de todos los ambientes del Centro de Negocios.
g. Estado de los estudios del proyecto según nivel de	Actualmente se encuentra en idea de proyecto, ya que por la envergadura del proyecto, son necesarios estudios detallados.

estudio con el que se cuenta a la fecha.	
h. Complementariedad del proyecto con otros proyectos de APP o proyectos de inversión público desarrollado bajo otros mecanismos.	No se cuenta con proyectos que estén enmarcados como complemento
i. Alineamiento de los proyectos con los planes estratégicos nacionales, sectoriales, regionales o locales.	<p>El proyecto se encuentra alineados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Bicentenario 2021: Objetivo Específico 2 "Derechos fundamentales y dignidad de las personas" y Lineamiento de Política "Democratización"</li> <li>- PDRC 2015-2021 (vigente) – 3.4. Eje de Desarrollo Social – Objetivo Estratégico: Elevar el nivel cultural de la ciudadanía en nuestros distritos. Y Línea Estratégica 10 "Cultura y deporte"</li> <li>- Normas de RNE- Normas técnicas para la construcción de edificaciones.</li> <li>- Ley N° 28296 – Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.</li> </ul>

## 2. SECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

No se cuenta con programación ya que la presente idea de proyecto no se está implementando y no cuenta con contratos de Asociaciones Pública Privadas.

MINISTERIO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE  
COMITÉ DE INVESTIGACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
COMITÉ DE INVESTIGACIONES

MINISTERIO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE  
COMITÉ DE INVESTIGACIONES